

# **Partido Político Vamos Perú**

Partido Político



**PLAN DE GOBIERNO**

**2019 - 2022**

**GOBIERNO REGIONAL DE**

**TUMBES**

# **FORMULA DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**

## **GOBERNADOR REGIONAL**

**CARLOS ALBERTO RICARDI GODOY**

## **VICE GOBERNADOR REGIONAL**

**WALFO ALONSO LOPEZ**

## **PRESENTACIÓN:**

Conciudadanos de nuestra Región de Tumbes:

Llegamos a cada uno de vuestros hogares, con la finalidad de poner a vuestra disposición el Plan de Gobierno Regional, elaborado por nuestro Partido Político “Vamos Perú”, se plasman alternativas de solución a la problemática regional.

Aspiramos a construir una sociedad justa e igualitaria en donde la persona humana sea el centro del desarrollo regional.

La economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía; creando un entorno social favorable que permita ser la semilla de un nuevo germen que genere el nuevo espíritu regional, de esta manera construir un gobierno regional como instrumento de lucha y de cambio.

Aspiramos a construir un nuevo modelo de desarrollo económico regional, basado en la igualdad social o también denominado igualitarismo y en la justicia social entendida como la eliminación de todo mecanismo de explotación y opresión entre los seres humanos, como alternativa de cambio al modelo económico actual, que privilegia a unos pocos y sacrifica a los sectores económico como son agricultura, pesquería, y además afectan a la masa obrera, la juventud, el adulto mayor, la niñez, los transportistas y las madres solteras desprotegidas.

## **PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**

### **I. PRINCIPIOS Y VALORES:**

Nuestra crisis regional, no sólo es económica, sino también moral y es por ello que necesitamos reconstruir moralmente nuestra región; y, considerando que existe una vasta multitud sana y vigorosa que aguarda la buena labor y la buena semilla de la esperanza, para aquellos que la han perdido y la semilla de la conciencia nueva que han de generar una nueva clase política que trace un nuevo rumbo económico y moral para Tumbes, sobre la base de la Gran Industrialización.

#### **1.1. Principios:**

- 1.1.1. **La Dignidad de la Persona**.- Nuestra Constitución Política del Estado, establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, en consecuencia en nuestro Gobierno Regional se ejecutará políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades y al trabajo que dignifique a la persona.
- 1.1.2. **El Bien Común**.- El fin Supremo de la política es alcanzar el bienestar social de nuestra región, es más conceptualizamos a la política como un ideal y un compromiso permanente con los que menos tienen y que la democracia debe comenzar con los sectores más excluidos de la región.
- 1.1.3. **La Subsidiaridad**.- Este principio establece que el Gobierno Regional de Tumbes, como un gobierno sub nacional, respetando al sector privado; y, sin caer en la competencia desleal y por el contrario creando un entorno favorable a él, participará en la actividad empresarial en aquellos sectores económicos a donde el sector privado no ha llegado, para crear esos sectores emergentes en el campo textil que beneficie a las madres solteras, en el sector metal mecánico orientada a favorecer a la juventud, ese sector de la industria alimentaria

para transformar los recursos naturales en bienes de consumo proveniente de los productores agrarios y pesquero, y a otros sectores en el campo de la gran industrialización.

- 1.1.4. **La Solidaridad.**- Aspiramos a construir un modelo social basado en las relaciones de solidaridad, reciprocidad y complementariedad y desterrar toda forma de exclusión social que agravie a los sectores de la sociedad civil.
- 1.1.5. **La Participación.**- Propiciaremos un Gobierno Regional, participativo e inclusivo a través de la Gran Asamblea de Delegados, representantes de las Organizaciones de Base de la Sociedad Civil, como un espacio de concertación, coordinación y consenso entre el Gobierno Regional, los Gobiernos Locales Provinciales y Distritales y la sociedad civil, para diseñar políticas públicas, y convirtiendo la ciudadanía en una fuente inagotable de propuestas y proyectos de desarrollo.
- 1.1.6. **Lucha contra la corrupción.** - La corrupción es la causa fundamental de la pobreza de nuestro pueblo y es la razón esencial de nuestras desgracias, por lo que se ejecutará el Plan Regional de Lucha Contra la Corrupción, como la primera prioridad de nuestro gobierno, pues no se podrá alcanzar el desarrollo sino se lucha contra este flagelo.
- 1.1.7. **Innovación permanente.**- La tecnología es una fuente de riqueza y la ciencia es un mecanismo moderno de producir riqueza, y es por ello que la educación debe convertirse en una gran fuente de emprendedorismo e innovación que genere en el alumno una autentica mentalidad industrial y desarrolle sus capacidades, talentismo humano, destrezas, y disciplina sumada a hábitos de trabajo, que genere el capital humano calificado que ha de conducir el gran proceso histórico e inédito de la gran Industrialización.

1.1.8. **Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo.** – Ser dirigente, significa cumplir una función social y darle a nuestra vida un mayor sentido social y asumir un gran compromiso con el pueblo tumbesino, partiendo del cargo directivo y de los éxitos en el ejercicio de éste se edificará un liderazgo que permita la anhelada unidad regional que nos permita marchar hacia un futuro regional distinto.

**1.2. Valores:**

1.2.1. **La Verdad.** - Solo la verdad os hará libres y es por ello que la transparencia en los actos de gobierno será fundamental, para fortalecer la lucha frontal contra la corrupción.

1.2.2. **La Libertad.** - Es uno de los pilares fundamentales de la democracia heredada de la Revolución Francesa, ha igual que la igualdad y la fraternidad; y, que se constituirá en la plataforma social para edificar un nuevo modelo social regional.

1.2.3. **La Justicia.** - La justicia social entendida como la eliminación de todo mecanismo de explotación y opresión entre los seres humanos, que será la principal bandera de lucha a fin de construir una sociedad más justa e igualitaria.

1.2.4. **La Igualdad Social.** - Todos los seres humanos nacemos iguales, reza en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y también en nuestra Constitución Política de nuestro Estado, sin embargo, en nuestra región existen sectores excluidos como son el pesquero y agrario del desarrollo económico nacional.

1.2.5. **La Paz.** - la tranquilidad pública se ve afectada por la inseguridad ciudadana, que es indiscutiblemente el mayor problema social en el ámbito regional, que ha convertido nuestra otrora pacífica región en un cuadro donde desborda la delincuencia y se respira una atmosfera que genera pánico en el inversionista, por ello la plataforma de la seguridad

ciudadana se basará no en combatir la delincuencia con las balas, sino con el trabajo y la Gran Industrialización, ya que el desempleo juvenil es una causa determinante del espiral de violencia.

## II. INTRODUCCIÓN

El presente **PLAN DE GOBIERNO DE TUMBES**, denominado “**CHIRIMASA VIVE**”, constituye una ruta estratégica de desarrollo económico, social, político y cultural para nuestra región en el período 2019—2022, constituida por un diseño de políticas públicas articuladas con programas y proyectos de inversión que la implementarán a corto y mediano plazo.

Tomando como motor económico a la **GRAN INDUSTRIALIZACION**, como una gran agenda económica y pilar fundamental para la transformación social de la estructura económica y productiva, precaria y frágil que subsiste en la actualidad y que ha generado un pobre desempeño económico a tal punto de reflejarse en el pobre PBI regional.

## III. DIAGNÓSTICO

Somos una región desindustrializada, tercerizada y primaria exportadora (reprimarizada), que ha generado que seamos calificados como generadora de una actividad basada en servicios y no en la transformación de los recursos naturales.

## IV. HECHOS

### 4.1. POTENCIALIDADES

- 4.1.1. Tenemos el mar de Grau, con una biomasa marina que nos permitiría convertirla en una gran fuente alimenticia para nuestro pueblo, orientando la extracción pesquera al consumo popular.
- 4.1.2. Nuestra Región ostenta un cordón paradisiaco de playas de 120 km, pero se plasma un turismo excluyente que solamente beneficia a la población de élite y excluye a los sectores populares.
- 4.1.3. Grandes reservas y producción petróleo y de gas en el Zócalo Continental, específicamente en los yacimientos de Albacora, Piedra Redonda y Lomo de Corvina.



- 4.1.4. Las Grandes extensiones protegidas en la Zona Protegida de Cerros de Amotape, el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes, los Huatacales de Plateritos y la Zona del Charán.
- 4.1.5. Las aguas pluviales, como recurso hídrico que debiera utilizarse en beneficio de la agricultura, garantizando la ampliación de la frontera agrícola y la construcción de un gran reservorio regional.

## **4.2. PROBLEMAS**

- 4.2.1. Falta de un adecuado nivel de atención en salud pública, al no contar un servicio de hospitalización óptimo.
- 4.2.2. Incumplimiento de la Concesionaria ATUSA en el programa de inversiones, relativos a la construcción de infraestructura de saneamiento y suministro del servicio de agua potable, sumiendo a la población tumbesina en este grave deterioro de la salud regional por 30 años que perdura la concesión.
- 4.2.3. Limitada inversión pública y privada en infraestructura turística, como se desprende de la inejecución del Plan COPESCO y del Proyecto de Playa Hermosa.
- 4.2.4. La falta de un Puerto para el desarrollo pesquero regional.
- 4.2.5. La Concesión del Único Muelle del Distrito de La Cruz a la Empresa BPZ, por 25 años, perjudicando a los pescadores artesanales a quienes se les impide y excluye de su utilidad.
- 4.2.6. La depredación del ecosistema manglar, reduciéndolo de 12500 ha., a 5500 ha.; siendo un atentado contra la ecología regional.
- 4.2.7. La inseguridad regional, que refleja un impacto negativo en el desarrollo regional, pues genera pánico en el inversionista nacional y extranjero.
- 4.2.8. La educación, no tiene trascendencia productiva y no está orientada al desarrollo económico regional, existiendo un entre la oferta escolar y la demanda laboral.

## V. **VISIÓN DE DESARROLLO**

Para el periodo 2019-2022 el Plan de Gobierno Regional de nuestro Partido Político Vamos Perú, para la Región de Tumbes, proponemos lo siguiente:

- ✓ La Región de Tumbes, consolidó la Industrialización, es un lugar seguro, limpio, moderno y ordenado; cuenta con una buena calidad de servicios públicos. El Gobierno Regional garantiza una democracia participativa a través de la Asamblea de Coordinación Regional, como congreso económico integrador donde están representados el adulto mayor, los jóvenes, los niños y las personas con habilidades diferentes, los agricultores, pescadores, la masa obrera, la madre soltera, el sector magisterial, se articula la política pública.
- ✓ El nuevo impulso Regional, ha desplegado esfuerzos logrando el desarrollo humano, como proceso de ampliación de las oportunidades y las capacidades de las personas mejorando su desarrollo.
- ✓ El Gobierno Regional de Tumbes, tiene un Plan de Corto, Mediano y Largo Plazo, de desarrollo económico concertado y articulado al **PLAN BICENTENARIO 2021**
- ✓ Se ha construido un modelo de Gobierno Regional, basado en relaciones de equidad social, solidaridad, igualdad y justicia social; se impulsó la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, transformando nuestra urbe, en una ciudad moderna, turística, incluyente y saludable.

## VI. **ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO**

### 6.1. **UN GOBIERNO CON VALORES**

Nuestra Gestión Regional está cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas del Gobierno, ante una crisis que no solamente es económica sino moral.

### 6.2. **REGIÓN MODERNA COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO**

El desarrollo de la Región de Tumbes, se logrará con la expansión urbana, revalorizando los espacios públicos, protegiendo el medio ambiente; se implementarán proyectos estratégicos de modernización urbana denominado “**EL GRAN PROYECTO DE URBANIZACIÓN REGIONAL**”, fortaleciendo la infraestructura vial, peatonal y pluvial, articulando los polos de atracción en turismo, gastronomía, cultura, comercio e industrias, etc.

## **VII. OBJETIVOS**

Entre los objetivos propuestos de corto, mediano y largo alcance, consideramos:

- 7.1. Priorizar al individuo como eje promotor del desarrollo social, económico y político, es decir que la economía regional esté al servicio de la persona y no la persona al servicio de la economía.
- 7.2. Fortalecer un Gobierno Regional promotor de desarrollo, impulsor de la industrialización, eficiente, transparente, moderno al servicio de todos.
- 7.3. Fortalecer y mejorar el sistema de seguridad ciudadana, partiendo de la Lucha contra el desempleo juvenil, con recursos no represivos sino educativos, culturales, empresariales, creando un entorno social, que mejore a la persona: <<“**LA DELINCUENCIA NO SE COMBATIRÁ CON BALAS SINO CON TRABAJO**”>>.
- 7.4. Promover una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente a través de la Central Regional de Estimación, prevención y reducción de desastres, que permita comprimir el impacto negativo del fenómeno del niño y de la contaminación de la hidrografía regional y otros desastres naturales y a través de la Autoridad Regional del Ambiente (ARA).

## **VIII. ESTRATEGIAS Y METAS**

### **8.1. DIMENSION SOCIAL:**

Problema:

LA INSEGURIDAD CIUDADANA ES EL MAYOR PROBLEMA SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIAL, A TAL PUNTO QUE EL INFORME DEL OBSERVATORIO DE LA CRIMINALIDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO,

ESTABLECIÓ QUE TUMBES ES LA SEGUNDA REGIÓN EN EL RANKING NACIONAL EN ESTORCIÓN, HOMICIDIOS Y ROBOS Y QUE EXISTE PÁNICO EN EL INVERSIONISTA.

Soluciones Propuestas:

LA INDUSTRIALIZACIÓN CONSTITUIRÁ UNA FUENTE INAGOTABLE DE EMPLEO, EXTINGUIENDO EL DESEMPLEO JUVENIL QUE SE CONSTITUYE EN EL CALDO DE CULTIVO DE LA DELINCUENCIA REGIONAL; Y, QUE GENERARÁ UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE PRIVILEGIARÁ A LA JUVENTUD COMO EL CAPITAL HUMANO.

Metas Propuestas:

INMEDIATA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL, QUE SERVIRÁ COMO PLATAFORMA PARA LA OPERATIVIDAD DE EMPRESAS REGIONALES, TEXTILES, METAL MECÁNICO, DE INDUSTRIA ALIMENTARIA, PESQUERAS Y AGRARIAS. QUE LA JUVENTUD CON MAQUINARIA Y TECNOLOGÍA DE PUNTA OPERARÁ.

Problema:

LA EDUCACIÓN NO TIENE TRASCENDENCIA PRODUCTIVA EN LA REGIÓN Y HAY UNA DESARMONÍA ENTRE LA OFERTA EDUCATIVA Y LA DEMANDA LABORAL.

Soluciones Propuestas:

QUE LA EDUCACIÓN GENERE ESCUELAS DE EMPRENDEDORISMO QUE GENERE EN EL ALUMNO DESTREZA, HÁBITOS DE TRABAJO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y UNA AUTENTICA MENTALIDAD INDUSTRIAL, UNA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA TECNOLOGÍA.

Metas Propuestas:

IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA FORTALECIENDO LOS TECNOLÓGICOS Y LOS CETPROS, SENATI Y SENCICO, COMO INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA QUE GENERE

MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.

Problema:

LA DESCATEGORIZACIÓN DEL HOSPITAL JAMO II - I DE TUMBES, A CENTRO MATERNO INFANTIL, CATEGORÍA II-E, DESPUES DE 53 AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD.

Soluciones Propuestas:

RECUPERAR PRESUPUESTALMENTE LA UNIDAD EJECUTORA QUE LE FUE DESPOJADA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA REGIÓN CUENTE CON 02 HOSPITALES CON SUS PROPIAS UNIDADES EJECUTORAS

Metas Propuestas:

MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN Y LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO POR MEDIACIÓN DEL CONSULADO CUBANO PARA LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CUBANOS QUE TRASFIERAN CONOCIMIENTOS A NUESTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, POR SER UN PAÍS CON ALTO INDICE DE DESARROLLO HUMANO

## **8.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Problema:

SOMOS UNA REGIÓN DESINDUSTRIALIZADA, REPRIMARIZADA (PRIMARIA EXPORTADORA), TERCERIZADA (SERVIS) CON UN BAJO DESEMPEÑO ECONÓMICO PRODUCTIVO REGIONAL.

Soluciones Propuestas:

LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMO UN MODELO DE CAMBIO ALTERNATIVO AL MODELO ECONÓMICO REGIONAL ACTUAL QUE SACRIFICA A LOS SECTORES ECONÓMICOS POPULARES COMO SON EL SECTOR PESQUERO Y AGRARIO.

Metas Propuestas:

LA CREACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y COMPLEJOS O UNIDADES PRODUCTIVAS, EN LA CUAL SE INTRODUZCA LA

TECNOLOGÍA PARA MODERNIZAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA REGIONAL ACTUAL.

Problema:

FALTA DE POLOS DE DESARROLLO, SECTORES ESTRATÉGICOS Y EJES PRODUCTIVOS, QUE REVELA QUE SOMOS UNA REGIÓN VIRGEN PRODUCTIVAMENTE HABLANDO.

Soluciones Propuestas:

LA EJECUCIÓN DE LOS MEGAPROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, QUE SON CETICOS, PARQUE INDUSTRIAL, ZONA FRANCA INDUSTRIAL, INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE IRRIGACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES.

Metas Propuestas:

ELEVAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LA REGIÓN DE TUMBES, QUE TIENE UN PRECARIO Y FRÁGIL PBI, DADO QUE SE CARACTERIZA COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL LA DE SERVICIOS Y NO LA DE TRANSFORMACIÓN.

Problema:

LA FALTA DE HOMOLOGACIÓN DE LOS RÉGIMENES DE EXONERACIÓN TRIBUTARIA APLICADA A LAS REGIONES FRONTERIZAS Y PORTUARIAS DEL PAÍS.

Soluciones Propuestas:

HOMOLOGAR EL RÉGIMEN DE EXONERACION ADUANERA APLICADA A LA REGIÓN PUNO, CON SEDE PUNO, LA REGIÓN TACNA, CON LA ZOTAC; Y, LAS APLICADAS EN MATARANI, ILO Y PAITA A TRAVÉS DE LA CETICOS.

Metas Propuestas:

LA POBLACIÓN TUMBESINA SE BENEFICIE DE UN ARANCEL DE EXONERACIÓN ADUANERA, EN UNA ZONA ESPECIAL CUALQUIERA SEA SU DENOMINACIÓN.

### **8.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

Problema:

DESORDEN EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL, QUE CONTRIBUYE A UNA FALTA DE FISCALIZACIÓN DE LA RIQUEZA REGIONAL.

Soluciones Propuestas:

EJECUTAR EL PROYECTO DE ZONIFICACIÓN ECONÓMICA ECOLÓGICA (ZEE), PARA ESTABLECER LA RIQUEZA QUE SE TIENE DE UNA MANERA TECNOLOGIZADA Y SATELITAL.

Metas Propuestas:

DETERMINAR LOS BANCOS O FOCOS DE RIQUEZA REGIONAL QUE CONSTITUYAN PLATAFORMAS, SOBRE LA CUAL SE ERIGAN LOS GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (FOCALIZACIÓN).

Problema:

EL DESFASE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ADMINISTRATIVA REGIONAL, CON RELACIÓN AL PLAN BICENTENARIO (PLAN PERÚ 2021).

Soluciones Propuestas:

REFORMA ADMINISTRATIVA REGIONAL O REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA, QUE INCLUYA LA CREACIÓN DE LA AUTORIDAD REGIONAL DEL AMBIENTE.

Metas Propuestas:

CONTAR CON MANUALES NORMATIVOS DE GESTIÓN, ACTUALIZADOS QUE PERMITA ARTICULAR EL PLAN REGIONAL CON EL PLAN NACIONAL AMBIENTAL.

Problema:

LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA HIDROGRAFÍA REGIONAL (CUENCAS DEL RÍO TUMBES Y ZARUMILLA), POR CAUSA DE LA MINERÍA ILEGAL ECUATORIANA, LANGOSTINERAS PERUANAS E INACCIÓN DE ATUSA.

Soluciones Propuestas:

LA CONSTITUCIÓN DE LA CENTRAL DE ESTIMACIÓN PREVENSIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (CEREPRED), COMO UNA AUTORIDAD REGIONAL QUE APLIQUE POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA DEPREDACIÓN Y LA CONTAMINACIÓN.

Metas Propuestas:

PROTEGER NUESTRO ECOSISTEMA, E HIDROGRAFÍA REGIONAL, Y LA SALUD AMBIENTAL REGIONAL DE LA POBLACIÓN.

**8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

Problema:

LA CORRUPCIÓN COMO CAUSA FUNDAMENTAL DE LA POBREZA REGIONAL Y COMO LA RAZÓN PRINCIPAL DE SU ATRASO.

Soluciones Propuestas:

EJECUTAR UN PLAN REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, INCIDIENDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS.

Metas Propuestas:

COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y IMPLEMENTAR LA COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FORTALECER LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REGIONAL.

Problema:

DESACTUALIZACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DE SUS INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE GESTIÓN.

Soluciones Propuestas:

REFORMA ADMINISTRATIVA REGIONAL, QUE LA ARTICULE AL PLAN BICENTENARIO DONDE SE HA FIJADO LA RUTA ESTRATÉGICA NACIONAL, LLAMADA PLAN PERÚ 2021.

Metas Propuestas:

REESTRUCTURACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, A LOS OBJETIVOS NACIONALES.



Problema:

CRISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Soluciones Propuestas:

LA CREACIÓN DE LA ASAMBLEA DE COORDINACIÓN REGIONAL, CONSTITUÍDA POR LOS DELEGADOS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE BASE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES Y DISTRITALES.

Metas Propuestas:

ARTICULAR A LA POBLACIÓN EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO REGIONAL QUE FORTALEZCA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUSIVA.

**8.4.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Entre las principales fuentes de financiamiento tenemos:

- a) RDR (Recursos Directamente Recaudados)
- b) FONCOMUN
- c) CANON Y SOBRE CANON
- d) COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- e) DONACIONES (Responsabilidad Social)
- f) OTRAS TRANSFERENCIAS DEL ESTADO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES</b> .....	4
<b>I. PRINCIPIOS Y VALORES</b> .....	4
1.1. Principios .....	4
1.2. Valores .....	6
<b>II. INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>III. DIAGNOSTICO</b> .....	8
<b>IV. HECHOS</b> .....	8
4.1. POTENCIALIDADES .....	8
4.2. PROBLEMAS.....	9
<b>V. VISIÓN DE DESARROLLO</b> .....	10
<b>VI. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO</b> .....	10
6.1. UN GOBIERNO CON VALORES .....	10
6.2. REGION MODERNA .....	10
<b>VII. OBJETIVOS</b> .....	11
<b>VIII. ESTRATEGIAS Y METAS</b> .....	11
8.1. DIMENSION SOCIAL .....	11
8.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	13
8.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL .....	14
8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	16
8.4.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO .....	17